



Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

RESULTADO DEFINITIVO DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA INTERINA DE UN PUESTO DE TRABAJO VACANTE DE ARQUITECTO, CON CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO, EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID), PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO INTERINO DE UN ARQUITECTO, GRUPO A, SUBGRUPO A1, Y FORMACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO.

PRIMERO.- Vistas por el Tribunal Calificador, el pasado día 4 de octubre, las reclamaciones presentadas a la valoración de los méritos regulados en la Base Novena de las que rigen la convocatoria pública para la cobertura interina de un puesto de trabajo vacante de arquitecto, con creación de Bolsa de Empleo para posteriores nombramientos como funcionarios interinos; aprobada por decreto de la Alcaldía-Presidencia, número 0963/2019, del día 22 de abril; publicada en el B.O.C.M. número 116, del día 17 de mayo de 2019, los aspirantes obtuvieron los resultados definitivos que figuran a continuación:

LISTADO DEFINITIVO

Nº ORDEN	SOLICITANTES			PUNTUACIÓN FINAL
	Nº	NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
1	40	XXX9619XX	S. R., JAVIER	16,72
2	45	XXX2045XX	V. P., VICTORIA	14,14
3	17	XXX5705XX	H. G., CARMEN MARGARITA	13,24
4	34	XXX0152XX	R. DEL C., ROSA MARÍA	13,21
5	24	XXX3958XX	M. CH., ANTONIO	12,99
6	43	XXX1324XX	T. M., GONZALO MARÍA	12,08
7	39	XXX5171XX	S. DEL S., CARLOS	11,58
8	6	XXX2646XX	E. O., MARÍA TERESA	10,84
9	28	XXX6486XX	M. B., MARTA	10,48

10	35	XXX3302XX	R. T., NURIA	9,52
11	31	XXX3075XX	P. F., JORGE	9,18
12	25	XXX7796XX	M. R., MARTA MARÍA	9,12
13	9	XXX7322XX	F. J., ALBERTO JOSÉ	9,00
14	22	XXX7927XX	L. T., FRANCISCO	9,00
15	21	XXX8255XX	L. R., MARÍA	8,65
16	33	XXX6391XX	P. A., YOLANDA	8,58
17	44	XXX4718XX	T. F., JUAN MANUEL	8,37
18	26	XXX7366XX	M. M., MÓNICA	8,24
19	46	XXX3519XX	V. R., ALEJANDRO	8,03
20	23	XXX9547XX	M. V., JOSÉ MANUEL	8,02
21	42	XXX7016XX	T. B., MARÍA ISABEL	7,96
22	13	XXX3424XX	F. A., MANUEL	7,76
23	18	XXX0970XX	J. P., ANA CARMEN	7,70
24	19	XXX3574XX	L. J., MARÍA DEL JUNCAL	7,44
25	27	XXX4055XX	M. E., JESÚS	7,20
26	5	XXX1662XX	DE LA F. DE LA T., EDUARDO	6,86
27	29	XXX8233XX	M. D., FERNANDO	6,38
28	11	XXX8099XX	F.-P. P., ALBERTO	5,87
29	20	XXX5620XX	L. G., SUSANA	5,60
30	37	XXX0778XX	S. J. C., MARTA TERESA	5,44
31	8	XXX4182XX	F. C., ANDREA	5,24
32	41	XXX6648XX	S. R., PRESENTACIÓN	5,00
33	32	XXX6840XX	P. R., ELLEN LUIZA	4,79
34	10	XXX4093XX	F. L., LUIS MIGUEL	3,58
35	47	XXX6278XX	Z. G., ALBA	3,14
36	3	XXX8518XX	C. B., ANA BERTA	3,00



Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de Henares

37	12	XXX8932XX	F. G., AGUSTÍN	2,20
38	36	XXX5337XX	S. V., MARTA	1,64
39	30	XXX9986XX	P. S., JOSÉ LUIS	1,60
40	15	XXX1128XX	G. C., SARAI ISABEL	1,46
41	16	XXX1080XX	G. R., IGNACIO	1,04
42	7	XXX1997XX	E. S., BEATRIZ	0,60
43	2	XXX5057XX	C. G., ALEXANDRA	0,30

EXCLUIDOS

Nº ORDEN	Nº	NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL	Motivo
44	1	XXX0026XX	B. O., JESSICA	0,00	Falta máster
45	4	XXX5705XX	C., KATARZYNA PATRYCJA	0,00	Falta máster
46	14	XXX8656XX	G. C., AROA	0,00	Arquitectura Técnica
47	38	XXX0693XX	S. DE R. G., FRANCISCO	0,00	Falta máster

SEGUNDO.- El aspirante con mayor puntuación, que resulta aprobado, es don Javier S.R., con DNI número XXX9619XX, a quien se propone como candidato para su nombramiento como funcionario interino, arquitecto, Grupo A, Subgrupo A1.

El aspirante deberá de aportar, dentro del plazo de cinco días hábiles desde el llamamiento, la documentación acreditativa requerida por las Bases de la convocatoria.

TERCERO.- Proponer, a la Concejalía-Delegada de Régimen Interior y Personal, al resto de candidatos que han superado la fase de concurso, ordenados según su puntuación en el proceso selectivo, para formar parte de una Bolsa de Empleo para nombramientos interinos para la cobertura del puesto de arquitecto.

CUARTO.- La convocatoria, sus Bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de las actuaciones de los tribunales, podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

San Fernando de Henares, a 14 de octubre de 2019.



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR